

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcorcón, 4 de agosto de 1986.—El Presidente accidental, Antonio Martín Sabugo.—13.525-E (63125).

**22412** RESOLUCION de 2 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Olvega (Soria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria» número 87, de 1 de agosto de 1986, se publican las bases de la convocatoria en régimen de oposición para proveer una plaza de Administrativo de Administración General, encuadrada en el Grupo C, de los establecidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en dicha oposición es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Olvega, 2 de agosto de 1986.—El Alcalde.—13.560-E (63160).

**22413** RESOLUCION de 4 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Benidorm, referente a las pruebas selectivas para la provisión de las plazas que se citan.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 174, de 31 de julio de 1986, aparecen publicadas las bases de las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de tres plazas de Técnico de Administración Especial, grupo B; ocho plazas de Auxiliar de Administración General, grupo D; veintiocho plazas de Guardia de Policía Municipal, grupo D; una plaza de Alguacil Subalterno, grupo E; una plaza de Guardia-Conductor, grupo D; ocho plazas de Administrativos de Administración General, grupo C; una plaza de Jefe Grupo Fontaneros, Administración Especial, grupo E; una plaza de Impresor, Administración Especial, grupo D; dos plazas de Técnico de Administración Especial, Arquitecto, grupo A; dos plazas de Celador, de Administración Especial, grupo D, y tres plazas de Técnico, de Administración Especial, grupo A, todas ellas mediante concurso de méritos.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Benidorm, 4 de agosto de 1986.—El Alcalde.—13.566-E (63166).

**22414** RESOLUCION de 4 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Castro del Río (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer mediante oposición libre una plaza de Cabo de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 173, de fecha 28 de julio de 1986, aparece, bajo el número 4.162, anuncio de este Ayuntamiento de Castro del Río (Córdoba) referente a la convocatoria para proveer mediante oposición libre una plaza de Cabo de la Policía Municipal, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, encuadrada dentro de la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Municipal, dotada con las retribuciones básicas correspondientes al grupo D, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones que correspondan de acuerdo con la legislación vigente, así como exposición íntegra de las bases que han de regir la misma. Expresadas bases han sido aprobadas por acuerdo plenario de 18 de junio de 1986.

Las solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios que se produzcan se publicarán en el citado «Boletín Oficial» provincial.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.º, apartado 2, del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, y artículo 18 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Castro del Río, 4 de agosto de 1986.—El Alcalde-Presidente, Santiago Moreno Castro.—13.689-E (63681).

**22415** RESOLUCION de 4 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Cerceda, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 176, de fecha 2 de agosto de 1986, se publican íntegramente las bases que han de regir en las pruebas selectivas para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General, con sujeción a la Ley 30/1984, Ley 7/1985 y Real Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndose que los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña».

Cerceda, 4 de agosto de 1986.—El Alcalde, Jesús Orgeira Muíño.—13.741-E (63950).

**22416** RESOLUCION de 4 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallés, referente a las convocatorias para proveer en propiedad las plazas que se indican.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 175, correspondiente al día 23 de julio de 1986, publica convocatorias para proveer en propiedad las siguientes plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento:

| Número | Denominación                   | Grupo | Selección      | Derechos de examen - Pesetas |
|--------|--------------------------------|-------|----------------|------------------------------|
| 1      | Técnico A. General.....        | A     | Oposición..... | 1.500                        |
| 1      | Administrativo A. General..... | C     | Oposición..... | 1.000                        |
| 6      | Conserje.....                  | E     | Oposición..... | 500                          |
| 1      | Agente Notificador.....        | E     | Oposición..... | 500                          |
| 2      | Vigilante.....                 | E     | Oposición..... | 500                          |
| 1      | Oficial Albañil.....           | D     | Oposición..... | 500                          |
| 1      | Oficial Lampista.....          | D     | Oposición..... | 500                          |

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas convocadas se dirigirán al Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro de ésta durante el plazo improrrogable de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a las citadas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Cerdanyola del Vallés, 4 de agosto de 1986.—El Alcalde accidental, Enrique Senabre Llavata.—13.723-E (63932).

**22417** RESOLUCION de 4 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallés, referente a las convocatorias para proveer en propiedad las plazas que se citan.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 175, correspondiente al día 23 de julio de 1986, publica convocatorias para proveer en propiedad las siguientes plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento:

| Número | Denominación            | Grupo | Selección      | Derechos de examen - Pesetas |
|--------|-------------------------|-------|----------------|------------------------------|
| 1      | Auxiliar Administrativo | D     | Oposición..... | 500                          |
| 3      | Administrativo.....     | C     | Oposición..... | 1.000                        |

El número de plazas indicado se ampliará con las vacantes que se produzcan hasta el mismo día de la práctica de la oposición.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas convocadas se dirigirán al Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro de ésta durante el plazo improrrogable de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la

publicación del presente extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a las citadas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Cerdanyola del Vallés, 4 de agosto de 1986.—El Alcalde accidental, Enrique Senabre Llavata.—13.722-E (63931).

**22418** *RESOLUCION de 4 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Sant Just Desvern, referente a las convocatorias para proveer en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición, las siguientes plazas: Una de Ayudante Técnico (Listero), una de Agente Notificador y dos de Auxiliar Administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» números 134 y 177 se publican las convocatorias para proveer en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición, las siguientes plazas: Una de Ayudante Técnico (Listero), una de Agente Notificador y dos de Auxiliar Administrativo.

El plazo de presentación y admisión de instancias es de veinte días hábiles a partir del siguiente en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Sant Just Desvern, 4 de agosto de 1986.—El Alcalde, Lluís Segura i Romero.—13.592-E (63454).

**22419** *RESOLUCION de 5 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para la provisión mediante concurso-oposición de una plaza vacante de Capataz de Oficios.*

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno de fecha 6 de junio de 1986, se aprobaron las bases de la convocatoria para la provisión mediante concurso-oposición de una plaza vacante de Capataz de Oficios, en el cuadro anexo de puestos de trabajo de esta Corporación, dotada con el nivel retributivo VII, rigiéndose por la Ordenanza del Trabajo y Convenio Provincial de la Construcción. Dichas bases fueron publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 177, de fecha 5 de agosto de 1986. Siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 5 de agosto de 1986.—El Alcalde.—13.812-E (64230).

**22420** *RESOLUCION de 5 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Elche, referente a la convocatoria de concurso-oposición libre, para proveer una plaza de Conserje de Cementerio.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 172, de 29 de julio de 1986, se publica convocatoria de concurso-oposición libre para proveer una plaza de Conserje de Cementerio, dotada con el sueldo correspondiente al índice de proporcionalidad 3, coeficiente 1,3.

Las instancias se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento, o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen son 1.000 pesetas y el reintegro de instancias 15 pesetas.

Los sucesivos anuncios correspondientes a este concurso-oposición libre se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Elche, 5 de agosto de 1986.—El Alcalde, Ramón Pastor.—El Secretario general, Lucas Alcón.—13.806-E (64224).

**22421** *RESOLUCION de 5 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Toro (Zamora), referente a la convocatoria para cubrir las plazas que se citan.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» aparecen publicadas las siguientes bases para cubrir plazas vacantes en este Ayuntamiento:

«Boletín Oficial» de la provincia número 92, de 1 de agosto, para el concurso-oposición libre de una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

«Boletín Oficial» de la provincia número 91, de 30 de julio, para el concurso-oposición libre de una plaza de Bibliotecario Archivero.

«Boletín Oficial» de la provincia número 92, de 1 de agosto, para el concurso-oposición libre de una plaza de Auxiliar de Administración General y para oposición libre al menos de otra plaza de Auxiliar de Administración General.

«Boletín Oficial» de la provincia número 92, de 1 de agosto, a concurso-oposición restringido de una plaza de Administrativo de Administración General.

«Boletín Oficial» de la provincia número 92, de 1 de agosto, para concurso-oposición libre de una plaza de Peón de Limpieza y Recogida de Basuras del cuadro laboral.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este documento en el «Boletín Oficial del Estado».

Toro, 5 de agosto de 1986.—El Alcalde.—13.711-E (63703).

**22422** *RESOLUCION de 6 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Alcaudete (Jaén), referente a la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Ordenanza.*

Don Juan Vallejo Ortega, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Alcaudete (Jaén),

Hace saber: En el «Boletín Oficial» de la provincia número 176 de 1 de agosto del actual ha sido publicada la convocatoria para la provisión en propiedad de la siguiente plaza: Una plaza de Ordenanza. Concurso-oposición.

Las instancias solicitando tomar parte en dichas pruebas selectivas se podrán presentar en el Registro General de este Ayuntamiento o bien por el procedimiento previsto en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alcaudete, 6 de agosto de 1986.—El Alcalde, Juan Vallejo Ortega.—13.826-E (64244).

**22423** *RESOLUCION de 6 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de La Sénia (Tarragona), referente al concurso-oposición para cubrir una plaza de Vigilante nocturno.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 166, correspondiente al día 19 de julio de 1986, se publican las bases del concurso-oposición para cubrir una plaza de Vigilante nocturno, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Sénia (Tarragona), 6 de agosto de 1986.—El Alcalde, José Martí Gisbert.—13.835-E (64253).

**22424** *RESOLUCION de 6 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Luarca, referente a la convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de Subalterno.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» número 178, correspondiente al día 1 de agosto de 1986, se publica íntegramente la convocatoria, mediante el procedimiento de selección por concurso-oposición, para cubrir en propiedad una plaza de Subalterno, encuadrada en la escala de Administración General, subescala de Subalternos, grupo E), dotada con el sueldo, grado, trienios y retribuciones complementarias que tengan asignados o asigne la Corporación, conforme a la legislación vigente.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a contar del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Luarca, 6 de agosto de 1986.—El Alcalde.—13.737-E (63945).